



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 AGO 2018	
Recibido.....	1447.....Hs.
Exp. N°.....	35267.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
DECLARA:**

su preocupación por la situación que se encuentran atravesando los trabajadores de la empresa SUPERCEMENTO S.A. quien ha procedido a despedir a unos 120 empleados lo que pone en riesgo no solo sus fuentes laborales, también afecta el inicio de la autopista para el tramo de la Ruta 33 que va de la ciudad de Rufino a la localidad de San Eduardo e insta al Gobierno Nacional a interceder para mantener las fuentes laborales y el inicio de la obra que ya fuera adjudicada.

CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE
Diputado Provincial

JORGE ANTONIO BENAS
Diputado Provincial

CLAUDIA GABRIELA MOYANO
Diputada Provincial

VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial

OSCAR ALBERTO PIERONI
Diputado Provincial

MIGUEL ANGEL SOLÍS
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Comisión Asuntos Laborales,
Gremiales y de Previsión

ARIEL ESTEBAN BERMUDEZ
Diputado Provincial

Fundamentos:

La empresa Supercemento despidió a 120 operarios que prestan sus servicios de mantención de la ruta nacional 8 y es la encargada de construir el tramo Rufino-San Eduardo de la autopista ruta 33, licitación que le fue adjudicada en 2017.

El obrador de la empresa, perteneciente a Vialidad Nacional, se encuentra sobre la ruta 8 entre las localidades de Venado Tuerto y Arias (Córdoba), más concretamente en el kilómetro 375.

La empresa Supercemento es la encargada de la repavimentación de la ruta 11 en el tramo que va desde Resistencia (Chaco) hasta la localidad formoseña de Tatané y que hoy se encuentra paralizada hace un mes, situación que llevaría a dejar cesantes a 87 trabajadores. El motivo sería por la falta de insumos, según consignó el diario Norte de Resistencia (Chaco)¹.

1 Diario La Capital de Rosario - 12-08-2018
2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria
General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina



La noticia causó alarma y preocupación por el inicio de los trabajos en el tramo Rufino-San Eduardo de la futura autopista 33 que debe hacer la empresa Supercemento.

A Supercemento se le adjudicó la construcción de los 72 kilómetros del primer tramo de la autopista de la 33 (desde Rufino a San Eduardo). La obra fue adjudicada el 22 de diciembre del 2017 y según los pliegos debería haber comenzado en febrero del 2018 pero "ni un cascote pusieron ante la complicada situación nacional de la economía, los cuadernos de las coimas ahora y el dólar que no lo pueden mantener estable", dijo un funcionario municipal venandense en tono irónico².

Supercemento viene ajustando su plantilla de trabajadores desde los últimos 30 días. El viernes fueron 120 los despedidos que se suman a otros en el último mes.

Además la empresa esta entre las firmas salpicadas por el llamado lava jato en Argentina vinculado a la obra pública y podría verse afectada.

La Comisión Plan Autopistas realiza gestiones para una pronta audiencia con las autoridades por el inicio de las obras en la ruta 33 y emitió un comunicado que transcribimos en parte:

Como es de público conocimiento, el Proyecto de la Autopista Ruta 33 desde Rufino hasta Rosario, es una obra largamente anhelada por el sur de Santa Fe y que luego de años de intensas gestiones, se encuentra ya adjudicada. No obstante, aún no han iniciado las obras del tramo Rufino / San Eduardo, que se encuentra adjudicado desde diciembre de 2017.

Dado que el gobierno nacional dio a conocer que habrá recortes presupuestarios a las obras públicas, urge saber si esta obra, tan

2 Idem anterior




CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

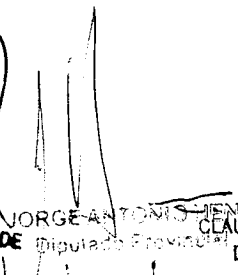
trascendental para la región, se verá alcanzada por dichos recortes, tal como se afirma en algunas versiones periodísticas.

Es por ello que a los efectos de llevar tranquilidad a la ciudadanía, se están realizando gestiones para que las autoridades pertinentes reciban en audiencia a representantes de la Comisión Plan Autopistas y otros actores involucrados, como los Senadores Nacionales por Santa Fe; Senador y Diputados provinciales; Intendentes, Presidentes Comunales y Concejos Deliberantes de la región; representantes de la Coordinadora Autopista Rufino y Centros Comerciales y Regionales, a fin de obtener precisiones sobre el estado de situación en que se encuentra el proyecto³.

Esta es, en términos generales, la situación que se encuentran atravesando los trabajadores y la obra de la autopista de la ruta 33, situación de extrema gravedad, preocupación que venimos a plantear mediante la presentación del presente proyecto de declaración.

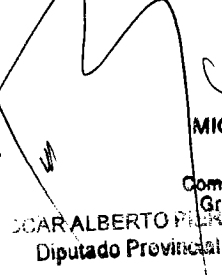
Por todo ello solicitamos de nuestros pares se apruebe el presente Proyecto de Declaración.

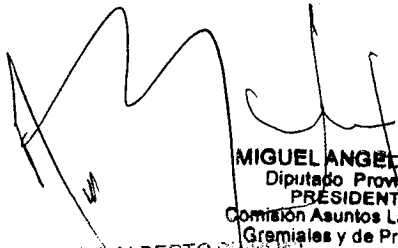

CARLOS ALFREDO DEL FRAIDE
Diputado Provincial


JORGE ANTONIO PIENNI
Diputado Provincial


CLAUDIA GABRIELA MOYANO
Diputada Provincial


VERÓNICA CLAUDIA BENAS
Diputada Provincial


OSCAR ALBERTO PELÁEZ
Diputado Provincial


MIGUEL ÁNGEL SOLÍS
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Comisión Asuntos Laborales,
Gremiales y de Previsión


ESTEBAN BERMÚDEZ
Diputado Provincial